

## **165.º período de sesiones del Consejo – Procedimiento de correspondencia**

### **Tema 13: Informe sobre la marcha de las actividades de colaboración de los organismos con sede en Roma**

#### **Respuesta de la Secretaría a las preguntas por escrito del Consejo**

La Secretaría expresa su agradecimiento por las observaciones formuladas por los miembros sobre el tema 13, titulado “Informe sobre la marcha de las actividades de colaboración de los organismos con sede en Roma”. La Secretaría toma nota de todas las observaciones y sugerencias y se complace en constatar que los miembros reconocen que la colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) se ha intensificado y ha tomado una nueva orientación estratégica para el futuro, y que el informe sobre la marcha de las actividades ha mejorado considerablemente, se basa en mayor medida en datos empíricos y tiene carácter estratégico.

En lo que respecta a la pregunta sobre los gastos de apoyo directos e indirectos del programa conjunto en el Sahel, la nueva política de recuperación de gastos de la FAO (aprobada por el Consejo; véase el documento CL 151/REP, párrafo 11 e)) se introdujo progresivamente a partir de 2018 para los nuevos proyectos con cargo a fondos fiduciarios que se estaban formulando, mientras que en los proyectos que ya estaban en curso a fecha de 1 de enero de 2018 se siguió aplicando el modelo de gastos de apoyo anterior hasta la finalización de los proyectos. Debido a que la anterior política de gastos de apoyo y la nueva se aplicaron en paralelo durante el bienio 2018-19, un análisis de la nueva política durante dicho bienio sería parcial e incompleto. Habida cuenta de estos antecedentes, la Administración considera que sería prematuro en este momento realizar un examen de la política de recuperación de gastos y que dicho examen no debería efectuarse antes de contar con experiencia o datos de un bienio completo al menos sobre la aplicación de la nueva política.

En cuanto a las preguntas relativas al programa conjunto en el Sahel de respuesta a los desafíos que plantean la enfermedad por coronavirus (COVID-19), los conflictos y el cambio climático, los organismos con sede en Roma (OSR) han elaborado un marco lógico y de resultados con una teoría del cambio, y el plan de seguimiento y evaluación, y han delineado los detalles de las contribuciones específicas de cada organismo. Esta información se pondrá a disposición de los miembros junto con la información actualizada que se reciba periódicamente. El programa respalda directamente la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y está en consonancia con la Estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, en particular con el tercer objetivo estratégico, relativo al fomento de la resiliencia a largo plazo. El apoyo técnico de la FAO a los seis países participantes, con un presupuesto total de 15 millones de USD, se centrará en particular en el desarrollo de activos productivos mediante la restauración de los recursos hídricos y de suelos, actividades de construcción y rehabilitación, la distribución de insumos agrícolas, la promoción de prácticas agrícolas inteligentes respecto al agua y resistentes al clima, el fomento de la capacidad de las organizaciones de agricultores y la integración transfronteriza de los mercados, entre otras cuestiones.

En lo que respecta a la evaluación de la viabilidad del fortalecimiento de la colaboración en la prestación de servicios administrativos, los OSR están ultimando la primera evaluación, que se comunicará a los miembros tan pronto como esté terminada.

En relación con los tres planes piloto nacionales en Colombia, Indonesia y el Níger, los OSR comunicarán dichos planes una vez se hayan finalizado. En general, los OSR destacan la importancia de la planificación de los OSR en los países en el contexto de los procesos de reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, garantizando que estén en consonancia con los marcos de cooperación de las Naciones Unidas.

En relación con las recomendaciones de que los OSR sigan colaborando estrechamente en la preparación de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, los OSR están resueltos a realizar esfuerzos conjuntos de alta calidad y a fomentar fuertes vínculos entre las líneas de acción dirigidas por los OSR. Cada organismo apoya una de las cinco líneas de acción y contribuye periódicamente a las líneas que respaldan los otros OSR. Se están celebrando reuniones semanales entre los OSR y la Secretaría de la Cumbre.

La Secretaría agradece el reconocimiento de la importancia del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y el estímulo por parte de los miembros a fin de que se siga prestando apoyo de forma conjunta al CSA y se garantice la aplicación de sus directrices y recomendaciones sobre políticas. La FAO sigue estando plenamente comprometida con la adopción de las recomendaciones, políticas y directrices del CSA. La FAO ha dedicado amplios programas a la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable<sup>1</sup> y los Principios del CSA para la inversión responsable<sup>2</sup> y espera con interés la puesta en práctica de los instrumentos que se están elaborando actualmente.

En cuanto a la respuesta a la COVID-19 en la Sede, así como en los planos mundial, regional y nacional, la Secretaría reitera su compromiso de aumentar el grado y la intensidad de la coordinación de los OSR ante la pandemia.

La Secretaría reconoce la importancia de integrar en mayor medida la colaboración de los OSR en el marco de los esfuerzos más amplios de reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, con el fin de dar una orientación más estratégica a los esfuerzos conjuntos de los OSR y beneficiarse también en términos reales de las iniciativas y los marcos de todo el sistema de las Naciones Unidas, que incluyen los análisis comunes sobre los países y los marcos de cooperación de las Naciones Unidas, las nuevas estrategias de operaciones institucionales en los países (versión 2.0) y el programa de las Naciones Unidas dirigido a aumentar la eficiencia, entre otras cosas.

---

<sup>1</sup> Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.

<sup>2</sup> Principios del CSA para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios.